



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-352/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución del Oficio número PTSJ/549/2023 suscrito por la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, con el que solicita la designación de la Persona que fungirá como Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 352-Ter al Código Penal del Estado de Yucatán, correspondiente al delito de "Abandono de Personas" para considerar las situaciones de descuido y/o trato negligente en contra de niños, niñas y adolescentes como una forma de violencia, suscrita por las Diputadas Karla Vanessa Salazar González y Manuela de Jesús Cocom Bolio, y c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de actuación de las autoridades respecto a la legítima defensa en caso de violencia contra las mujeres, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de noviembre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

AG
Adrian
11:11
8 Nov -23



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-352/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución del Oficio número PTSJ/549/2023 suscrito por la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, con el que solicita la designación de la Persona que fungirá como Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 352-Ter al Código Penal del Estado de Yucatán, correspondiente al delito de "Abandono de Personas" para considerar las situaciones de descuido y/o trato negligente en contra de niños, niñas y adolescentes como una forma de violencia, suscrita por las Diputadas Karla Vanessa Salazar González y Manuela de Jesús Cocom Bolio, y c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de actuación de las autoridades respecto a la legítima defensa en caso de violencia contra las mujeres, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de noviembre de 2023


DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*M. Montserrat
Rojas
08/nov/23
11:08*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-352/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución del Oficio número PTSJ/549/2023 suscrito por la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, con el que solicita la designación de la Persona que fungirá como Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 352-Ter al Código Penal del Estado de Yucatán, correspondiente al delito de "Abandono de Personas" para considerar las situaciones de descuido y/o trato negligente en contra de niños, niñas y adolescentes como una forma de violencia, suscrita por las Diputadas Karla Vanessa Salazar González y Manuela de Jesús Cocom Bolio, y c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de actuación de las autoridades respecto a la legítima defensa en caso de violencia contra las mujeres, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de noviembre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi Original
08/11/2023
J. P. Rosales Castillo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-352/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

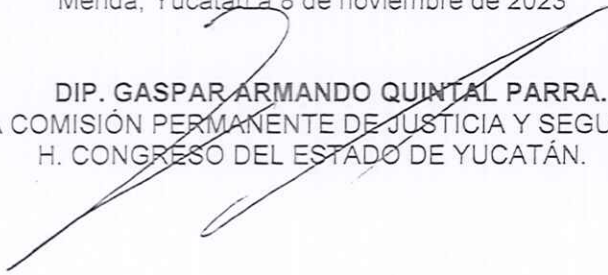
DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN
PRESENTE


De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución del Oficio número PTSJ/549/2023 suscrito por la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, con el que solicita la designación de la Persona que fungirá como Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 352-Ter al Código Penal del Estado de Yucatán, correspondiente al delito de "Abandono de Personas" para considerar las situaciones de descuido y/o trato negligente en contra de niños, niñas y adolescentes como una forma de violencia, suscrita por las Diputadas Karla Vanessa Salazar González y Manuela de Jesús Cocom Bolio, y c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de actuación de las autoridades respecto a la legítima defensa en caso de violencia contra las mujeres, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de noviembre de 2023


DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.


Recibi:
Franklin Chuc
8-nov-2023
11:03 hrs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-352/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución del Oficio número PTSJ/549/2023 suscrito por la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, con el que solicita la designación de la Persona que fungirá como Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 352-Ter al Código Penal del Estado de Yucatán, correspondiente al delito de "Abandono de Personas" para considerar las situaciones de descuido y/o trato negligente en contra de niños, niñas y adolescentes como una forma de violencia, suscrita por las Diputadas Karla Vanessa Salazar González y Manuela de Jesús Cocom Bolío, y c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de actuación de las autoridades respecto a la legítima defensa en caso de violencia contra las mujeres, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de noviembre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
11:00 hrs.
08-11-23.
[Firma]
Dafne Celina López Osorio



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-352/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución del Oficio número PTSJ/549/2023 suscrito por la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, con el que solicita la designación de la Persona que fungirá como Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 352-Ter al Código Penal del Estado de Yucatán, correspondiente al delito de "Abandono de Personas" para considerar las situaciones de descuido y/o trato negligente en contra de niños, niñas y adolescentes como una forma de violencia, suscrita por las Diputadas Karla Vanessa Salazar González y Manuela de Jesús Cocom Bolio, y c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de actuación de las autoridades respecto a la legítima defensa en caso de violencia contra las mujeres, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 8 de noviembre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi Yamile Navarrete.
11:07 am
08/11/23



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-352/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución del Oficio número PTSJ/549/2023 suscrito por la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, con el que solicita la designación de la Persona que fungirá como Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 352-Ter al Código Penal del Estado de Yucatán, correspondiente al delito de "Abandono de Personas" para considerar las situaciones de descuido y/o trato negligente en contra de niños, niñas y adolescentes como una forma de violencia, suscrita por las Diputadas Karla Vanessa Salazar González y Manuela de Jesús Cocom Bolio, y c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de actuación de las autoridades respecto a la legítima defensa en caso de violencia contra las mujeres, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de noviembre de 2023

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

11.05 hr.
08-11-23



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-352/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución del Oficio número PTSJ/549/2023 suscrito por la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, con el que solicita la designación de la Persona que fungirá como Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 352-Ter al Código Penal del Estado de Yucatán, correspondiente al delito de "Abandono de Personas" para considerar las situaciones de descuido y/o trato negligente en contra de niños, niñas y adolescentes como una forma de violencia, suscrita por las Diputadas Karla Vanessa Salazar González y Manuela de Jesús Cocom Bolio, y c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de actuación de las autoridades respecto a la legítima defensa en caso de violencia contra las mujeres, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de noviembre de 2023.

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí 08-nov-23
11:05 am
Marisol